Outlook

**PRORROGA JUSTIFICACION Compromisos Movilidad Chile - Concurso Gastronomía**

**Desde** Claudia Elena Becerra <clebecerra@sena.edu.co>
**Fecha** Lun 24/11/2025 12:14 PM
**Para** Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>
**CC** Maria Gladys Ruiz Camilo <maruizc@sena.edu.co>; Maria del Carmen Acevedo Otalora <maria-del-carmen123@hotmail.com>; contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena4.onmicrosoft.com>; Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>; Jennifer Sanchez Guendica <jensanchezg@sena.edu.co>; Rocio Yamileth Aux Luna <raux@sena.edu.co>; Leidys Vanessa Quintero Cruz <lvquintero@sena.edu.co>; Jennifer Sanchez Guendica <jensanchezg@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (433 KB)
Acta Justificacion Prorroga contrato Maria del Carmen Ruiz 2025.pdf; Acta Justificacion Prorroga contrato Maria Gladys Ruiz 2025.pdf;

Doctora
Fanny Marcela Garcia
Subdirectora
Centro de Biotectnologia Industrial
SENA Regional Valle

Asunto: Justificion Prorroga Contratos

Cordial saludo

Me permito remitir adjunto la justificación de la prorroga de los contratos de Maria del Carmen Acevedo y Maria Gladys Ruiz de acuerdo a las orientaciones recibidas como supervisora del contrato.

Atentamente,

**Claudia Elena Becerra Romero**
Profesional 10 de apoyo al sector campesino, rural y de Economia popular
AgroSENA Valle
Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle
clebecerra@sena.edu.co
Carrea 40 No. 30 – 44 Palmira, Valle del Cauca

**De:** Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>
**Enviado:** Sábado, 22 de Noviembre de 2025 11:13 AM
**Para:** Claudia Elena Becerra <clebecerra@sena.edu.co>
**CC:** Maria Gladys Ruiz Camilo <maruizc@sena.edu.co>; Maria del Carmen Acevedo Otalora <maria-del-carmen123@hotmail.com>; contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena4.onmicrosoft.com>; Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>; Jennifer Sanchez Guendica <jensanchezg@sena.edu.co>; Rocio Yamileth Aux Luna <raux@sena.edu.co>
**Asunto:** Compromisos Movilidad Chile - Concurso Gastronomía

Cordial saludo  apreciada claudia elena

De acuerdo a reunión telefónica  su apoyo para realizar el tramite de esta solicitud para prorrogar el contrato de las instructoras hasta el 26 de diciembre con la justificacion debidamente realizada;  si posterior nos autorizan adición de recursos se hace la modificación,  pero por  ahora urge es la prórroga en tiempo  de acuerdo a lo consultado con la jurídica del centro.

Muchas gracias
quedo atenta.

**Fanny Marcela García Dávila**
**Subdirectora (E)**
Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle
fgarciad@sena.edu.co
Tel: 57 (2) 2756809
Calle 40 N° 30-44 - Palmira

@SENAComunica www.sena.edu.co

**De:** Maria Gladys Ruiz Camilo <maruizc@sena.edu.co>
**Enviado:** viernes, 21 de noviembre de 2025 6:21 p. m.
**Para:** Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>
**Asunto:** RV: Compromisos Movilidad Chile - Concurso Gastronomía

Cordial saludo:

Dra Fanny Marcela
Me permito compartir correo con  el fin de solicitar su orientación respecto a algunos docimentos de su competencia.Agradezco de antemano su amable atención.

Cordialmente

_____

**María Gladys  Ruiz Camilo**
Instructora Agro industria y Gastronomía - Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle
Calle 40 No 30 - 44, Palmira, Colombia
Tel.: +57 (2) 2750968 Ip 23709

Celular: 311-7700153
maruic@sena.edu.co

SENA Emprende Rural | SENA

---

**De:** Margarita Rosa Vallejo Aguirre <mvallejoa@sena.edu.co>
**Enviado:** viernes, 21 de noviembre de 2025 12:26
**Para:** Katherine Botina Castaño <kbotina@sena.edu.co>; Maria Gladys Ruiz Camilo <maruizc@sena.edu.co>; Maria Del Carmen Acevedo Ovallos <maria_dacevedoo@soy.sena.edu.co>
**Cc:** Andrea Lorena Realpe Gaviria <arealpe@sena.edu.co>; Fernando Jose Muriel Andrade <fjmuriel@sena.edu.co>; Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>; Claudia Milena Escobar Cuervo <cmescobar@sena.edu.co>; Santiago Cuasialpud Trejo <scuasialpud@sena.edu.co>
**Asunto:** RE: Compromisos Movilidad Chile - Concurso Gastronomía

Buenos días
Katherine Botina Castaño
María Gladys Ruiz Camilo
María del Carmen Acevedo

Reciban un cordial saludo.

**NOTA: Por favor leer el correo en su totalidad para tener claras las indicaciones.**

En seguimiento a la designación que se ha realizado por parte de Edgar Orlando Herrera Prieto en correo en traza, donde se les delega para participar en la movilidad a Chile como beneficiarios del premio que se otorga al segundo lugar del evento El SENA cocina 2025; por medio de la presente y, conforme al **procedimiento RCEI-P002 para desplazamientos de contratistas al exterior**, remitimos el check-list de documentos (formato 047 adjunto) requeridos para adelantar su trámite de desplazamiento a **Chile del 15 al 19 de diciembre de 2025.**

A continuación, se remite la relación de los documentos requeridos y los formatos que deberán diligenciarse en su totalidad y cargar de forma individual al repositorio:

1. Comunicación interna (CI) debidamente radicada con todos los documentos solicitados para el trámite de desplazamiento en el exterior, en el correo se debe presentar al contratista y manifestar las obligaciones que él cumple que tengan relación directa con la actividad que va a desarrollar, objeto de la comisión, fechas del viaje (incluidas fechas de desplazamiento aéreo) y lugar (Ciudad, país). certificando que no existen funcionarios de planta que puedan realizar este desplazamiento.
   **Enviada por:** Director General, Secretaria General, Directores de Área, Directores Regionales, Subdirectores de Centro respectivo con copia al Director Regional cuando pertenezca a un Centro de Formación o Jefe de Oficina (según corresponda).
   **Dirigido a:** "David Enrique Garzón García" <degarzon@sena.edu.co> director de Promoción y Relaciones Corporativas con copia a "Claudia Milena Escobar Cuervo" <cmescobar@sena.edu.co>; mvallejoa@sena.edu.co; "Santiago Cuasialpud Trejo" <scuasialpud@sena.edu.co>.

2. Correo simple **supervisor de su contrato,** de acuerdo con la información consignada en SECOP II, manifestando que **avala la actividad internacional que va a realizar.**
3. Copia de contrato (en una hoja en blanco en word, colocar el enlace al SECOP II y un pantallazo del contrato) presentar como **documento PDF.**
4. Carta de invitación **(gestionada por CNRI).**
5. Copia de la cédula del contratista que va a hacer el desplazamiento al exterior.
6. Agenda SIGA de la actividad internacional (Formato 090 adjunto).
7. Agenda de la actividad emitida por la entidad que invita.
8. Certificación bancaria del contratista. **No mayor a 30 días de la fecha en que se remite la información a CNRI.**
9. Copia del pasaporte vigente, con las visas requeridas, **legible en formato PDF.**
10. Formato de justificación de movilidad internacional (Formato 033 adjunto).
11. Copia de convenio, proyecto, plan operativo o marco lógico **(gestionada por CNRI)**.
12. Carta de compromiso.

Los numerales 4 y 11 del listado serán gestionados directamente por esta coordinación y cargados en su carpeta.

**Por favor tener presente las siguientes instrucciones:**

A. **Los documentos que lo requieran deberán estar debidamente firmados.**
B. Para efectos de este desplazamiento el **ordenador del gasto es el Dr. David Garzón y su firma es gestionada por esta coordinación** una vez se cumpla con todos los documentos requeridos para revisión.
C. Respetar la vigencia de los documentos.
D. Los documentos deberán **ser cargados al repositorio en la carpeta compartida,** debidamente enumerados del uno (1) al diez (10) de acuerdo con la relación presentada anteriormente y debidamente nombrados **(nombre del documento + primer nombre + primer apellido).**

   **Ejemplo: 3. Copia de contrato_Sandra Angarita**

   KATHERINE BOTINA
   MARIA RUIZ
   MARIA ACEVEDO

E. La certificación bancaria **no debe estar protegida por contraseña.**
F. La copia del pasaporte debe ser un **documento en PDF, no word, no imagen y debe ser legible. Debe ser escaneado.**
G. Las fechas del desplazamiento deberán ser las establecidas en agenda, **del 15 al 19 de diciembre de 2025 (días de desplazamiento incluidos).**

Es importante que toda la documentación sea remitida **antes de las 5pm del martes 25 de noviembre,** con el fin de revisarla y garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

**Nota: por favor informar en respuesta a este correo a: mvallejoa@sena.edu.co, "Claudia Milena Escobar Cuervo" <cmescobar@sena.edu.co> y "Santiago Cuasialpud Trejo" <scuasialpud@sena.edu.co> cuando la documentación se encuentre completa en la carpeta correspondiente para dar inicio a la revisión.**

Por último, les solicitamos revisar el estado de su pasaporte (en la última página del mismo podra consultar la información pertinente sobre el estado en el que debe estar, para su salida del país), sus antecedentes disciplinarios y el REDAM, con el fin de que para su viaje no llegue a presentar dificultad al pasar por migración.

**Si va a salir de Colombia revise su pasaporte y evite inconvenientes por no tener el documento en regla:** https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/si-va-salir-colombia-revise-su-pasaporte-evite-inconvenientes-no-tener-documento




Lo anterior obedece a que por estos motivos se nos han presentado situaciones en el paso migratorio en aeropuerto que han impedido la salida de delgados a comisiones/desplazamientos al exterior.

**Desde la Dirección de Promoción y Relaciones, el profesional Santiago Cuasialpud Trejo quedará atento a resolver cualquier inquietud relacionada con el diligenciamiento de los documentos.**

Cordialmente,
**Margarita Rosa Vallejo Aguirre**
Asesora (c) en Cooperación Sudamérica- Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Servicio Nacional de Aprendizaje

---

**De:** Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>
**Enviado:** jueves, 20 de noviembre de 2025 14:27
**Para:** Laura Daniela Mendoza Rubio <ldmendoza@sena.edu.co>
**Cc:** David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>; Andrea Lorena Realpe Gaviria <arealpe@sena.edu.co>; Fernando Jose Muriel Andrade <fjmuriel@sena.edu.co>; Margarita Rosa Vallejo Aguirre <mvallejoa@sena.edu.co>
**Asunto:** RE: Compromisos Movilidad Chile - Concurso Gastronomía

Buenas tardes apreciada Laura,

Te envío el listado actualizado de los integrantes de la Regional Valle que nos desplazaremos a Chile.

Los instructores están trabajando en el listado de ingredientes e insumos para las muestras gastronómicas, por lo que te lo envío mañana en la mañana.

| NOMBRE | TIPO DOC | NUMERO | Nº PASAPORTE | CENTRO | INTRUCTOR /PLANTA | CELULAR | CORREO | CUENTA BANCARIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nestor Raul Gutierrez | CC | 14699478 | BF002893 | Centro de Gestión Tecnologica de Servicios - Escuela Gastromica | Instructor planta | 3168681058 | ngutierrezv@sena.edu.co | Cuenta de ahorros Banco de Bogotá No 230691818 |
| Katherine Botina Castaño | CC | 1151954258 | AZ028302 | Centro de Gestión Tecnologica de Servicios - Escuela Gastromica | Instructor contrato | 3148042225 | kbotina@sena.edu.co | Cuenta de ahorros Banco de Bogotá No 164338733 |
| Natalia Vargas Rubio | CC | 1130611897 | AZ527987 | Centro de Gestión Tecnologica de Servicios - Escuela Gastromica | Aprendiz | 3152282242 | natalia.vr0687@gmail.com | Cuenta de ahorros Bancolombia No 91288092546 |
| María Gladys Ruiz Camilo | CC | 66758981 | 122337 | Centro de Biotecnología industrial Palmira | Instructor contrato | 3117700153 | maruizc@sena.edu.co | Cuenta de ahorros Bancolombia No 76045604311 |
| María del Carmen Acevedo Otálora | CC | 31164332 | En trámite | Centro de Biotecnología industrial Palmira | Instructor contrato | 3147951496 | maria-del-carmen-123@hotmail.com | Cuenta de ahorros Bancolombia No 82325483161 |
| Leyda Patricia Peña López | CC | 38470795 | AU727842 | Centro Nautico Pesquero de Buenaventura | Instructor planta | 3218113718 | lpena@sena.edu.co | Cuenta de ahorros Bancolombia No 84214479141 |
| Joan Manuel González Montaño | CC | 1111766231 | BC084848 | Centro Nautico Pesquero de Buenaventura | Aprendiz | 3146421267 | Joan44302@gmail.com | Cuenta de ahorros Bancolombia No |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | 84257084624 |
| Yorlady Villarreal Cortes | CC | 31576301 | BA119644 | Centro Nautico Pesquero de Buenaventura | Aprendiz | 3183817560 | yorladyvillarreal@hotmail.com | Cuenta de ahorros Bancolombia No 84269688962 |
| Christian Camilo Barreto Tobón | CC | 1110462735 | | Centro Nautico Pesquero de Buenaventura | Instructor planta | 3103482433 | cbarretot@sena.edu.co | Cuenta de ahorros Bancolombia No 59763800215 |
| Edgar Orlando Herrera Prieto | CC | 79450648 | BD402144 | Centro de Gestión Tecnologica de Servicios | Subdirector | 3103200702 | edgar.herrera@sena.edu.co | Cuenta de ahorros Scotiabank Colpatria No 1001170844 |

Quedo atento a tus indicaciones para seguir con los tramites respectivos.

Cordial saludo,

Edgar Orlando Herrera Prieto
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
Subdirector
edgar.herrera@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 22757
Calle 52 No. 2 Bis 15, Cali

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

---

**De:** Laura Daniela Mendoza Rubio <ldmendoza@sena.edu.co>
**Enviado:** miércoles, 19 de noviembre de 2025 16:30
**Para:** Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>
**Cc:** David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>; Andrea Lorena Realpe Gaviria <arealpe@sena.edu.co>; Fernando Jose Muriel Andrade <fjmuriel@sena.edu.co>; Mauricio Gomez Betancourt <mgomezb@sena.edu.co>; Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>; Carlos Alberto Restrepo Fernandez <carestrepo@sena.edu.co>; Margarita Rosa Vallejo Aguirre <mvallejoa@sena.edu.co>
**Asunto:** Compromisos Movilidad Chile - Concurso Gastronomía

Estimado Subdirector Edgar:

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta, y de acuerdo con los compromisos adquiridos en la reunión de hoy con la Embajada de Colombia en Chile, agradecemos nos pueda compartir el listado actualizado de los integrantes de la delegación que representará a la Regional Valle, así como el listado de insumos requeridos para las preparaciones que se ofrecerán en el marco de la actividad con la Embajada del 15 al 19 de noviembre de 2025.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

Laura Daniela Mendoza Rubio
Asesora Movilidad Internacional
Coordinación Nacional Relaciones Internacionales


Laura Daniela Mendoza Rubio
Dirección De Promoción Y Relaciones Corporativas - Contratista
ldmendoza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Edgar Orlando Herrera Prieto
Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Subdirector de Centro
edgar.herrera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22757
Calle 52 No. 2 Bis 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Margarita Rosa Vallejo Aguirre
Dirección General-Dirección de promoción y relaciones
corporativ - Contratista
mvallejoa@sena.edu.co
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Maria Gladys Ruiz Camilo
Centro De Biotecnología Industrial - Contratista
maruizc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 40 No 30 44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Fanny Marcela Garcia Davila
Centro de Biotecnologia Industrial - Subdirector de
Centro (E)
fgarciad@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23701
Carrera 30 No 40 - 25

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Claudia Elena Becerra
Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Profesional
G04
clebecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22590
Calle 52 No. 2 Bis 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.